La gestión local en el discurso de sus protagonistas

Directora: Dra. Norma Beatriz Medus

Resumen del Proyecto

En el territorio se concretan diferentes hechos geográficos que devienen de la gestión que realizan los representantes de los ciudadanos en el poder político-administrativo. En los diferentes recortes que desde la escala podemos concretar, hemos seleccionado el local, ámbito del intrapoder, la escala de la acción directa, interpersonal, pues en ella se evidencia el rol de los funcionarios locales y se potencia su relación con el vecino.

En los ámbitos locales, en la provincia de La Pampa, Argentina, hemos escogido cuatro localidades como estudios de caso. Se trata de Santa Isabel, Victorica, La Maruja y Pichi Huinca, localidades todas que tienen en común el haber elegido autoridades comunales a partir de la conformación de juntas vecinales y el encontrarse en zonas relativamente distantes de las tensiones de la capitalidad, aunque no escapan a ellas, en lo que se considera la transición de la llanura oriental –espacio agropecuario– a la depresión fluvial y mesetas orientales –espacio pastoril– (2).

En el discurso de sus intendentes encontramos los diferentes matices de la gestión del territorio. Interpretar esos ejes, expresados en su discurso y en las acciones, contrastarlos con la realidad y observar e interpretar las configuraciones zonales resultantes es el objetivo del proyecto. Para ello, desde el análisis del discurso, se ubica a un sujeto histórica y socialmente situado, el intendente. También, sabiendo que desde ese discurso el hombre recrea permanentemente significados, se contrasta lo expresado en 1998 con lo que manifiestan los mismos actores sociales en 2003/2004, es decir, en el principio y el final de sus mandatos gubernativos. De esa confrontación surgen los elementos que justifican las diferentes configuraciones geográficas, traducción del accionar de las sociedades en el espacio.

La idiosincrasia del pampeano es una variable que no podemos desconocer. La Antropología Cultural está presente en el proyecto, así como la Sociología y la Historia. El trabajo tiene en las metodologías cualitativas su abordaje principal. Las entrevistas en profundidad son acompañadas de sondeos de opinión entre los vecinos interesados en autogestar sus comunidades. La recopilación fotográfica, así como la de ordenanzas municipales y legislación provincial y nacional, acompañan el corpus documental, base de las interpretaciones concretadas en gabinete.

En el transcurso del primer año de trabajo se sumaron al equipo inicial dos auxiliares del Departamento de Letras que, bajo la dirección de la Dra. Raquel Miranda, aportarán, desde el análisis del discurso, elementos para la interpretación de las acciones, aunque ambas se encuentren en la etapa de su formación como jóvenes investigadoras. Con este aporte, se logra la acción interdisciplinaria.

Consideraciones teóricas preliminares

Las categorías de análisis son dos: lugar y municipio. Transversalmente, aparece el análisis del discurso pues en el sistema de objetos que se consideran están presentes las voces de los gobernantes.

Los 'lugares' constituyen el espacio geográfico, resultado de las acciones de la sociedad, pues, sabido es que las sociedades, para desenvolverse, requieren de un anclaje territorial que hace del espacio un elemento central de la realidad.

Las localidades objeto de estudio de este proyecto conforman el 'espacio concreto' y sobre él se expresan actores sociales que tienen plena identificación con el mismo. Tuan, en 1977, desde la fenomenología, aporta una conceptualización de lugar que se adecua al sentido dado por la investigación en curso: plantea que es un punto de aglutinamiento de significados, que dan al espacio concreto, el de la localidad, un sentido único. Así se percibe en el discurso de los gobernantes que, pese a la vecindad y comunidad de problemáticas con otros intendentes, hacen de cada localidad un punto especial, con caracteres e idiosincrasia propios. Esto no cercena relaciones intravecinales, ya que hay lazos históricos, culturales y solidarios que tejen una urdimbre regional que permite percibir rasgos macrorregionales comunes. Es decir que existe un concepto de identidad local y regional y un sentido de lugar que se mimetiza con el concepto de pertenencia. Desde la Geografía consideramos la escala en la definición del lugar asimilado al municipio.

En Argentina, "no hay correspondencia entre las escalas institucionales y los órdenes territoriales del Estado" (Vapñarsky 2004). Una densa trama de cruce de jurisdicciones se plantea en el país, con diferentes nomenclaturas. Entre ellas se da la entidad de facto 'aglomeración' y la entidad de jure 'municipio'. En ambas, el intendente es a la vez el alcalde de la cabecera del ejido (centro urbano) y el administrador del espacio rural y de las otras localidades insertas en el mismo, si las hubiere (en La Pampa, tal es el caso de La Maruja-Ingeniero Foster). Aquí el jefe comunal es elegido por sufragio y es la autoridad política específica, y a ellos Vapñarsky (2004) denominó "jurisdicciones de gobierno local elegido por los vecinos". Según el mismo autor, "municipio es un territorio".

El Estado argentino distingue dos escalas institucionales: federal y provincial, y no hay acuerdo entre los expertos por la tercera escala: municipal. Se contraponen dos escuelas: a) la liderada por Rafael Bielsa (1940, Universidad Nacional del Litoral) que concibe la entidad jurídica 'municipalidad' como meramente administrativa; y b) la sostenida por Adolfo Korn Villafañe, desde la Universidad Nacional de La Plata en 1941, que expresa lo opuesto y lo engloba en las escalas federal y provincial. En esta investigación se adopta como criterio incluir la municipal entre las escalas del Estado. Esta escala puede pertenecer a diferentes órdenes: por ejemplo la escala local Victorica pertenece al orden departamental Loventué y al orden provincial La Pampa. En el caso de la Maruja, se reitera con una modificación: La Maruja es una localidad de escala

municipal, que pertenece al orden departamental Rancúl y al orden provincial La Pampa, pero que a su vez posee una sublocalidad: Ingeniero Foster. La autoridad municipal es una sola, elegida por el voto directo de los habitantes del ejido. La sede de la autoridad para ambas, La Maruja e Ingeniero Foster es una, la primera (en la entrevista, no se ha podido comprender con claridad si la autoridad considera a Ingeniero Foster una sublocalidad o parte del ámbito rural). El caso de Pichi Huinca es como el de Victorica: municipio de Pichi Huinca –escala municipal–, de orden departamental Rancúl y provincial La Pampa.

Relatoría de lo actuado

En la primera parte de la gestión del proyecto se visitaron tres de las localidades seleccionadas: Victorica, La Maruja y Pichi Huinca. En todas se grabaron entrevistas a funcionarios del gobierno de la localidad, se recorrieron las obras gestionadas por los mismos y se documentó con fotografías cada uno de los hechos concretos.

Mapa 1: Localidades con trabajo de campo. Fuente: elaboración de la autora N. M.

Victorica

Trabajo de campo realizado con el Lic. Alfageme en el mes de febrero de 2004. Se concreta la entrevista al médico veterinario Sr. Luis Alberto Cazanave, actual secretario de Desarrollo Social y Gobierno, presidente del Consejo Municipal en la gestión anterior. En ambas, el intendente es el Sr. Norberto Nicolás, se hallaba ausente por razones personales. Se documentan con los instrumentos legales (ordenanzas) y fotografías de sitio, los emprendimientos gestionados con fondos municipales. Queda pendiente la entrevista al Intendente, Sr. Norberto Nicolás, reelecto por tercera vez.

En la síntesis de la entrevista realizada se rescata la gestión de todos estos años. Alianza Victorica aparece en tiempos difíciles para la Argentina y en su inicio "'rompe los moldes preestablecidos' en el discurso político tradicional, pues llama a la unidad, a la concertación de todos los partidos políticos. Para poder lograr equilibrio, sus integrantes debieron hacer comprender con hechos que eran representantes de todos y no sólo de los militantes en los partidos base de la Alianza Victorica. Se propusieron 'gestionar en positivo', 'conciliar los espíritus de todos' y en ello el entrevistado marca lo que es el principal logro del equipo de trabajo que constituye la Alianza. También plantea que se han constituido en un 'Estado protector', pero que a la vez gestiona comunitariamente con recursos genuinos. Los ejemplos los trasmite describiendo planes de trabajo de exclusiva incumbencia municipal: Plan de Viviendas Municipal de Construcción Mínima, Aserradero Municipal, Hotelería de Terneros Municipal, Ladrillera Municipal.

La Maruja

La entrevista se concreta el 27 de abril de 2004. El interlocutor es el intendente municipal, médico veterinario Jorge Merlassino, entrevistado seis años antes por motivos similares. Se le pregunta especialmente por un balance de gestión después de doce años al frente del municipio y con una gestión nueva de cuatro años más a concretar. Rescata, como antes, las uniones vecinales. Confiesa que así como ellos tomaron el modelo de la localidad de Winifreda en 1991, en estas últimas elecciones otras localidades copiaron el modelo de La Maruja en la organización vecinal. Como antes lo hiciera Pichi Huinca, así se organizaron hoy La Adela e Intendente Alvear, entre otras. Desarrolla comentarios de la participación en la Asociación Argentina de Municipios de cuya Mesa Ejecutiva forma parte y rescata el modelo como algo que se impone en la República Argentina recordando que el actual Presidente de la Nación surge de un Frente para la Victoria, rompiéndose así el bipartidismo tradicional.

Una evaluación de doce años de gestión tiene como frase síntesis el cambio en la localidad a través de la educación y la cultura. Para ello, trabaja mancomunadamente con los establecimientos escolares y en el transcurso del tiempo ha podido apreciar los cambios: el pertenecer a un lugar y cuidarlo, desterrando hábitos en los que la picardía era sinónimo de abandono y destrucción. Eso se plasma en las obras realizadas, su mantenimiento y

contribución al embellecimiento del arbolado, veredas y calles. Es de destacar el 'reciclado' de la estación de trenes en Biblioteca Popular con un horario de atención que cubre posibilidades de consulta hasta importantes horarios vespertinos. Con recursos propios, se está concretando un parque recreativo, con la habilitación de un natatorio controlado por personal del hospital local y la construcción de un gimnasio colindante para la práctica de deportes bajo techo. Al cordón cuneta y asfaltado de calles se suma una importante obra en el sector vivienda. Aquí sectoriza en tres planos la posibilidad de satisfacer la demanda habitacional: 1) para sectores carenciados, con total ingerencia municipal: se buscan diferentes formas de construir viviendas nuevas o bien ampliar las existentes para desarticular el hacinamiento familiar; 2) las que se gestionan ante el Instituto Provincial Autárquico de la Vivienda, a quienes dona los terrenos y gestiona el ortorgamiento; y 3) para un sector de población al que dona terrenos, apoya en la interlocución con la empresa privada para la definición de planos, costos, formas de pago. Aquí es más gestor que emprendedor y al municipio sólo le cuesta el préstamo de máquinas herramienta o el nivelado de terrenos.

Pichi Huinca

Se entrevista al Sr. Aldo Fernández, intendente municipal. Es la primera vez que el equipo tiene contacto directo con el entrevistado. La entrevista de 1998 se concretó con el presidente de la Junta Vecinal de Pichi Huinca, por ausencia del Intendente. Los contactos posteriores fueron telefónicos.

Es una entrevista referida exclusivamente a la gestión. Con relación a la faceta política manifiesta no intentar dejar de lado la junta vecinal para regresar al Partido Justicialista, su partido político de origen, 'por no dejar de lado a los otros muchachos' (se refiere a los integrantes provenientes de otros partidos políticos o independientes). En nueve años de gestión como junta vecinal ha concretado numerosas obras públicas y la localidad ha cambiado su fisonomía. Se observa un pueblo cuidado en sus calles y con progreso (dentro de lo que puede considerarse progreso en una realidad de despoblamiento de pequeñas localidades rurales en La Pampa). Se alude a una afluencia de población del campo al pueblo por cambio de estilo de trabajo en la zona rural. Esto genera una demanda de viviendas que se intenta satisfacer con las propiciadas por planes de vivienda provinciales. En realidad, todos los planes de acción que se realizan tienen estricta dependencia del aporte provincial. No tiene el municipio capacidad de gestión propia, depende íntegramente de lo aportado desde el sector central (Gobierno provincial). Así, ha preparado calles con entoscado, paso previo al asfalto, ha realizado cordón cuneta, implantado alumbrado público, especialmente en la avenida principal, funciona una huerta municipal comunitaria –produce para todo el pueblo y regalan los excedentes a quién los necesite en la vecina localidad de Caleufú–, concreta desmonte en calles vecinales, está construyendo un parque recreativo y gimnasio, así como mantiene en el primero una pileta municipal, todas acciones tendientes a aglutinar a los vecinos y compartir lo

hecho con todos. En el área rural, se mantienen 150 km de caminos vecinales con maquinaria y obreros municipales y la relación con los vecinos es de cooperación, rescatando el recambio de dueños de la tierra en los últimos años.

Finalmente, alude a una situación que no hemos visto en otros municipios hasta el momento: ha debido absorber a los empleados nacionales de empresas privatizadas, tales como el correo y la telefonía, y reclama la urgencia de complementar la Posta Sanitaria Municipal con una ambulancia con su chofer.

Breve comentario sobre las entrevistas:

Poco más que la alusión de los logros se obtiene de los entrevistados, especialmente el último. Hay una diferencia de actitud notable si comparamos una época, 1998, y la actual. La predisposición a la entrevista existe siempre, lo que se comenta en la segunda es más cuidado, menos abarcativo, hay una especie de resguardo de lo que se dice. Esperamos superar el inventario de hechos repreguntando aspectos, cuando se haga un primer análisis de lo procesado, aplicando una entrevista dirigida a aspectos puntuales.

Norma Medus

Notas

(1) El proyecto "La gestión local en el discurso de sus protagonistas" cuenta en su equipo de investigación inicial al Lic. Hugo Antonio Alfageme y a la Dra. Raquel Miranda (Resolución Nº 167/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas). Posteriormente, se sumaron al equipo de investigación la Lic. Analía Nieto González y María Carolina Reynoso Savio (estudiante) (Resolución Nº 029/04 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas).

(2) El trabajo de campo iniciado a fines del año 2003, y con continuación en el primer semestre de 2004, definió que se ampliara el universo de trabajo a un número mayor de juntas vecinales y al reemplazo, de esta forma, de la que actuó en Santa Isabel en el período anterior. En la localidad aludida, las últimas elecciones reemplazaron en el gobierno local a la junta vecinal, hecho por el cual la contrastación de períodos gubernativos así como la proyección en la gestión actual perdieron vigencia.

Bibliografía

Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.

Burin, D., Heras, A. I. (2001). *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Buenos Aires: Ediciones Circus-La Crujía.

Coraggio, J. L. (2004). *De la emergencia a la estrategia. Más allá del alivio de la pobreza*. Buenos Aires: Espacio.

García Delgado, D. (1997). *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. FLACSO, Universidad Católica de Córdoba, Universidad de Buenos Aires.

Kollmann, M. (2003). Regionalidad y espacio político en Argentina. Actas Encuentro Internacional Humboldt.

Tuan, Y. (1977). *Space and place: the perspectiva of experience*. Londres: Arnold.

Vapñarsky, C. (2004) Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado. Apropósito de los municipios argentinos. *Geo Crítica, Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona.